En fecha 21 de Febrero de 2.020, presento autos a Despacho.- Conste.-

Santiago del Estero, 21 de Febrero de 2.020.-

Téngase presente lo informado por la Sección "Partidos Políticos" y atento a lo solicitado a fs. 2; por Secretaría y a través de la mencionada Sección, procédase a dar de baja del registro de afiliados al Partido "Pro-Propuesta Republicana", al renunciante **MALDONADO, Guillermo Hernán, DNI. N° 29.693.555**.- Fecho, en cumplimiento a lo normado por el Art. 25 quáter de la Ley N° 23.298 -Modif. por Ley 26.571- último párrafo, comuníquese tal circunstancia a la mencionada agrupación política.- Notifíquese.-

En 26 de Febrero de 2.020, paso las presentes actuaciones a la Sección "Partidos Políticos" a los fines ordenados precedentemente.- Conste.-

Fecha de firma: 21/02/2020
Alta en sistema: 05/03/2020
Firmado por: DR. GUILLERMO DANIEL MOLINARI, JUEZ FEDERAL

#34537394#255735710#20200305103050392